

EL AMIGO DEL POBRE

PUBLICACIÓN QUINCENAL

Con censura Eclesiástica

“Este precepto os doy: que os améis los unos á los otros como yo os he amado.”

(JESUCRISTO A SUS DISCÍPULOS.)

45 Pesetas

(A LOS OBREROS)

Hemos dicho y volvemos á repetir, que no sólo nos proponemos con EL AMIGO DEL POBRE *predicar* la verdad sino que además queremos *dar trigo*; más claro, para que todos lo entendáis: Cuando en nuestras liquidaciones superen los ingresos á los gastos, Dios quiera suceda siempre, el sobrante, sea de diez, quince, veinte ó veinticinco pesetas, á más no podrá ascender pues la tirada de ejemplares aumenta que es una bendición, lo destinaremos al socorro de familias pobres. ¿En qué forma? preguntáis; muy sencillo, sirviéndonos de intermediarios los tres señores curas párrocos de esta villa, personas, así por su virtud como por su sagrado ministerio, dignísimas y que tienen por razón de su cargo motivos suficientes para conocer de verdad las necesidades de sus respectivos feligreses. ¡Si supiérais, queridos obreros, de cuántas miserias, de cuántos dolores son confidentes estos ministros de Dios, sin que, con hartó dolor de su corazón, puedan siempre atenderlos en la medida de su caridad!

Teníamos dispuesto sortear 20 pesetas, sobrante de nuestra primera liquidación, pero habiéndonos favorecido una persona caritativa (no ha querido decirnos su nombre, ¡Dios se lo pague!) con la limosna de 25 pesetas para el indicado objeto, creimos más conveniente y á todos os parecerá bien, distribuir las 45 pesetas por partes iguales entre las tres parroquias ó sea 15 pesetas á cada una, así todos quedan beneficiados. El día de San José, patrono de los obreros, haremos la entrega de dichas cantidades á los señores curas párrocos de San Pedro, San José y San Lorenzo. ¡Ojalá tuviéramos mucho que repartir para que muchas necesidades pudieran remediarse!

Dos palabras más y terminamos:

Satisfacción inmensa nos causaría el veros á todos convencidos de la

sinceridad, del desinterés de nuestra empresa.

Al ofreceremos gratis este papelito proporcionándoos además algún socorro en metálico con que aliviar vuestra aflictiva situación cuando estáis enfermos y sin trabajo, no pretendemos, tenedlo muy presente, utilizaros como instrumentos de ambiciones personales ni tampoco de partido; NADA OS PEDIMOS PARA NOSOTROS; únicamente queremos, amados obreros, enseñaros la verdad de las cosas para que conociéndola y practicándola seáis felices siempre.

Ateneos á la experiencia, que es el mejor argumento, y vereis que la razón y la justicia están de nuestra parte.

La duda sobre el Infierno

(ANÉCDOTA HISTÓRICA)

Una mañana de Cuaresma de 1870 entró un obrero llamado Juan en la parroquia de Santa María de Alcoy y se acercó al confesionario del P. Mariano Juliá, Franciscano exclaustro, hombre muy popular y estimado, el cual con su celo y las limosnas que buscaba era el principal sostén de la Casa de Beneficencia. Así que Juan se hubo arrodillado, dijo al confesor:

—Padre Mariano, dispéñeme V. que le diga que yo no vengo á confesarme.

—Pues entonces, ¿á qué vienes?

—Verá V. lo que pasa: hace tiempo que mi mujer me está predicando que he de ir á confesarme como todos los años pasados, moliéndome cada día con la misma cantilena y tratándome de hereje y excomulgado. Como todos los días armamos un tiberio, y de este modo no se puede vivir, he determinado acercarme siquiera al confesionario de V. para que ella, que está ahí atisbando en la iglesia, se figure que ya me he confesado y me deje en paz y se acabe la guerra.

—Pero dime, Juan, y ¿por qué habiendo tú cumplido todos los años como buen cristiano, vienes ahora á hacer una comedia?

—Padre Mariano, ya que V. me lo pregunta, se lo diré con franqueza: ha de saber que de todo lo de la Religión lo que me daba más cuidado y me hacía andar más recto era aquello del infierno, donde dicen Vdes. que los hombres malos padecerán con los demonios eternamente y para siempre jamás. Y como ahora ya está averiguado que no hay infierno, hemos dicho:—

¿Para qué confesarnos? Basta no hacer mal á nadie, como dice la moral universal que nos predicó el Marqués de Albaida.

—Y ¿cómo habéis averiguado que no hay infierno?

—Con el folleto de Roque Barcia y otros papeles que en el «club» se han distribuido gratis á los obreros.

—Y ¿te fías tú de lo que dicen aquellos papeles y aquel folleto?

—Sí, señor; porque en ellos está la verdad y el Evangelio del pueblo para ilustrarnos más que con los sermones de los curas.

—Gracias por el obsequio que me haces. Pero ¿sabes tú quiénes son Roque Barcia y los demás que tales cosas os enseñan?

—Son hombres tan sabios ó más que ustedes.

—Pase esto también; pero dime: ¿son más sabios que San Agustín, que Santo Tomás, que Balmes y todos los grandes filósofos de veinte siglos que han creído y enseñado el dogma del infierno?

—Eso no lo sé yo; pero dicen que son tan sabios, que bien podemos creerles los que no hemos estudiado estas cosas.

—¿Te han dicho además que eran tan virtuosos y santos, que por no decir una mentira se dejasen matar, y que habían hecho milagros para probar que sus nuevas doctrinas eran verdaderas?

—Esto no lo dice nadie.

—Pues ¿por qué has de fiarte más de ellos que de los santos doctores de la Iglesia, y de los Apóstoles, y del mismo Jesucristo, Hijo de Dios infalible?

—Yo no sé qué decirle á V. sobre esto, pero le aseguro á V. que tanto hemos oído hablar contra los curas y contra el infierno, y nos han dado ya tantas y tantas razones, que es imposible que Vdes. tengan razón.

—Y ¿qué razones son éstas?

—Ahora no las tengo bien presentes, pero se las diré cuando V. guste, y tal vez comprenda V. que el infierno no es más que una antigua conseja, indigna de creerse en nuestros tiempos.

—Pues mira, hijo, más me interesa á mí que á tí este nuevo descubrimiento, porque bien sabes que nada gano estándome aquí horas enteras mañana y tarde gastando saliva y ejercitando la paciencia como un Job. Tampoco cobro nada por ir después á confesar á los mocosos de la Beneficencia y á los tífosos del Hospital; y si me llaman á deshora de la noche para auxiliar algún enfermo, no llevo otra paga que algún catarro ó pulmonía doble, como la que cogí hace tres meses pisando nieve y aguantando el viento del barranco del Cinc por ir á confesar á un abuelo que se estaba muriendo. Conque te encargo, Juan, que te enteres bien de las razones que habéis hallado para aseguraros de que no hay infierno, y vuelvas con ellas el domingo que viene para echar también yo mis cuentas, pues si á tí te carga la obligación de confesarte, más me carga á mí la obligación duplicada de confesarme y de haber de confesar á los demás.

—Padre Mariano, ¿me habla V. de bur-las ó de veras?

—De veras, hombre; ¿qué ganancia saco

yo de confesar ni de mentir? Solo te recomiendo una cosa, y es que no me vengas con dudas, porque ya sabes que en caso de duda de si hay ó no hay infierno, hay que tomar el partido seguro y no exponerse á que le zampen á uno los demonios y le enristren en su horca de fuego y le zambullan de cabeza en las calderas de Pedro Botero.

—No pase V. cuidado; preguntaré aún á personas más ilustradas que yo lo que hay de cierto sobre ello y dejaré aparte todo lo que sea dudoso.

—Pregúntales, pues, las cosas siguientes, que ya te he indicado; á saber:

1.º Si pueden probar claramente que Jesucristo (el cual tantas veces nos habla del infierno) no fué más que un hombre engañado y engañador.

2.º Prueben que fueron también unos farsantes y embusteros los doce Apóstoles y todos los santos doctores y sabios filósofos de la Iglesia, que durante dos mil años han venido enseñando aquel mismo dogma.

3.º Demuestren además que toda la infinidad de milagros que se han hecho para acreditar la verdad católica que enseña la existencia del infierno, no han sido más que puros embustes y mentiras.

4.º Consideren y digan si es ó no contrario á toda razón y justicia el que los malvados y pillos de siete suelas que no han llevado el castigo de sus iniquidades en ninguna cárcel de este mundo, lo lleven en la cárcel del otro.

5.º Prueben, finalmente, que Roque Barcia y compañía tienen más autoridad para definir este asunto y merecen mayor crédito que Jesucristo, que los Apóstoles y que todos los doctores y sabios del catolicismo.

—No sé, padre Mariano, si podré con todas estas pruebas, que son cinco como los dedos de la mano, pero en llegando á casa me las apuntaré para no olvidarme de ninguna.

* * *

Ocho días estuvo el pobre Juan devanándose los sesos, repasando el folleto de Roque Barcia y mortificando á sus amigos de club, y aunque padeció grandes dudas acerca del lugar donde podía estar el infierno y la calidad de las penas y otras cosas que no están definidas en el dogma católico, no pudo hallar ninguna de las cinco pruebas que deseaba para satisfacer al Padre Mariano y certificarse de que no había infierno.

Volvió, pues, á los ocho días á su confesor y le dijo:

—Padre Mariano, nunca he temido tanto el infierno como estos días pasados. Nadie es capaz de poder dar las pruebas claras y terminantes que V. me pidió. He preguntado á mis amigos de club, y en lugar de responderme con razones, me han respondido con insultos, riéndose tanto de mí como del infierno y de los demonios. Pero como entiendo que no basta reirse del infierno para librarse de él...

Abrazó entonces tiernamente á Juan el Padre Mariano, y le dijo:

—Pues bien, hijo mío; ¿qué ha de hacer un hombre que se halla en la duda horrible de si hay infierno ó no, de si se condenará ó no se condenará?

—Asegurarse y confesarse como buen cristiano—respondió Juan.

Y se confesó y salió de dudas y temores, y se quedó alegre como unas Pascuas.

Nota importantísima. Muchos son en nuestros días los que se hallan en el mismo caso de Juan, que por no creer en el infierno no se confiesan. Veán si pueden contestar á las cinco razones propuestas por el

Padre Mariano. Si no pueden, imiten el ejemplo de Juan. Es el único medio para asegurarse del horroroso peligro de la condenación eterna.

(H. P.)

SAN JOSÉ Patrono de los obreros

La necesidad del trabajo

Aunque de familia real, San José era un humilde artesano: no cabe dudar de estos puntos que el Evangelio afirma terminantemente. Mas ¿por qué el jefe de la Sagrada Familia había de ser un simple artesano; por qué el Hijo de Dios, hecho hombre, quiso crecer, oculto á las miradas del mundo, en la oscura morada de un obrero? Sin duda alguna para recordar á los orgullosos filósofos griegos y á los vanidosos oradores romanos, que consideraban al trabajo manual como indigno de todo hombre libre, la gran ley del trabajo, ley anterior al pecado del primer hombre.

Si éste hubiese conservado el estado de inocencia y justicia original, trabajarla no obstante para descubrir, someter á su dominio y utilizar las fuerzas que guarda ocultas la naturaleza creada.

En aquel estado no le sería esto penoso, mas después que pecó, el trabajo produce el sudor en el rostro. El trabajo, empero, continúa siendo para el hombre una necesidad. Si no se emplea en alguna labor honesta, se creará otras ocupaciones: se entregará á los placeres y vicios que consumen el vigor corporal no menos que las energías del espíritu. En una forma ú otra debe el hombre trabajar, y cuando no trabaja se degrada, envilece y muere.

La perfección de S. José en el trabajo

¡Dichosos los obreros que se someten á esta ley de la Providencia! Así lo ejecuta el justo José. Lejos de murmurar y quejarse de la suerte que le obliga á manejar las herramientas de un oficio mecánico y pesado, trabaja con amor y alegre actividad. No deja que la pasión del lucro se enseñoree de su alma y conserva en todas las pruebas una igualdad de ánimo admirable. «Representaos—dice Bossuet—á este pobre artesano que no ha heredado de sus padres otra cosa que sus manos hábiles para el trabajo, ni posee más que lo que se ve en su humilde vivienda, ni cuenta con otros recursos que los del jornal diario; con una mano dá á los que juzga más necesitados lo que ha recibido con la otra: de hoy no guarda para mañana; y á más de esto se ve precisado á emprender grandes viajes en los que ha de dejar su trabajo sin que el ángel que le intima la orden del Cielo le diga una palabra de cómo ha de proveer á su subsistencia. No se avergüenza de soportar lo que muchas veces nos da á nosotros vergüenza de manifestar. ¡Ah! hu-

millaos grandezas humanas. Marcha sin inquietarse por nada, siempre errante, siempre de una parte para otra, sólo que con él va Jesucristo. Por poseer este tesoro soporta él cualquier trabajo. Con esto se estima él muy rico y se esfuerza cada día en desocupar su corazón de cualquier afecto á lo terreno á fin de que Dios en él extienda más y más su posesión y dilate su reino.

S. José trabaja en compañía de Jesús

Después que le hallaron sus padres en el templo, Jesús bajó á Nazaret con María y José, y allí les estaba sumiso. Jesús obedecía de una manera especial á José. El santo Patriarca le vió, dócil á sus instrucciones, aprender con él un oficio humilde; lo que podría crear con una sola palabra, consentía no hacerlo sino progresivamente; el Creador del universo está aprendiendo un oficio vulgar. Sus manos están estropeadas por el duro manejo del martillo, é inclinado sobre un pedazo de madera gana el pan con el sudor de su frente. Más tarde, cuando el buen José llegó á la ancianidad y sus manos demasiado débiles cedieron bajo el peso del trabajo, vino á ser él el único sostén de la pobre vivienda. ¡Ah! ¿Cuáles serían los sentimientos del alma de San José cuando viese al Hijo de Dios llamarle padre, y ser su aprendiz y el obrero que ganaba el pan que él mismo comía?

Me parece leer en su bella alma y oírle decir: «Yo me fatigaré, yo trabajaré; que yo esté obligado á ganar mi pan fatigándome, es muy justo; soy pecador é hijo del pecado, y el trabajo es para mí una expiación y un preservativo. Pero que trabaje él, que él que es la Sabiduría eterna aprenda el oficio de carpintero, esta es una maravilla que yo no puedo comprender. Yo no puedo aquí hacer más que callar y adorar los misterios de Dios. Y José besaba sus herramientas y lloraba consolado.»

Obreros, amados obreros del siglo XX, no os dejéis seducir por las falsas promesas que se os hacen en esas proclamas mentirosas. No deis oídos á los sofismas de los falsos apóstoles que os hablan de liquidación social, de nivelación de clases, de reparto equitativo de bienes; los que tales cosas os predicán quieren servirse de vosotros como de instrumento para lograr sus fines particulares, quieren que vosotros seáis su pedestal ó la escalera por donde suban á donde ellos pretenden llegar... Siempre habrá pobres y obreros en el mundo. Mirad á Jesús y á José, que fueron obreros; que el taller de Nazaret sea el modelo del vuestro y entonces tendremos resuelta la cuestión social. Si lleváis con serena fortaleza el peso de cada día, si sois sobrios y no malgastáis en la tierra, no dejaréis de experimentar dulzuras que os consuelen, y el Cielo será vuestra herencia durante toda la eternidad.

FR. A. M. PORTMANS., O. P.

EL JUGO VEGETAL Y LA TISIS

Todas las eminencias médicas de Nueva York han recibido una circular del Hospital de Graduados de dicha población anunciándoles el descubrimiento de una nueva cura para la consunción. El nuevo remedio consiste en el jugo de vegetales crudos (patatas, zanahorias, apio y otros semejantes) en dosis de dos onzas después de las comidas.

Se asegura que han sido curadas totalmente once personas que tenían tuberculosis pulmonar en su completo desarrollo, quedando en tratamiento otros 50 pacientes que progresan satisfactoriamente en su cura. Los experimentos han sido hechos en el antes mencionado hospital, bajo la dirección del Dr. John F. Russel, el cual durante varios años ha abogado por el sistema de nutrición, oponiéndose á medicamentos para la curación de la tuberculosis pulmonar.

Se anuncia que el remedio podrá obtenerse dentro de muy poco tiempo en todas las farmacias.

EXAMEN DE CONCIENCIA

—Bien, señor cura, me avengo, si es preciso, á confesar: mas ¿de qué me he de acusar, si yo pecados no tengo?
—¡Infeliz; no digas eso, que tendrás pecados mil!...

—¿Cuál es tu oficio?

—Albañil.
—Pues bien, hombre, trae yeso y ven á enlucir el nicho del altar de San Antón...

—¿Cuándo? ¿A la tarde?

—Ahora he dicho.

—Amados hijos de Cristo: Va á llenaros de contento un grande acontecimiento, inesperado, imprevisto.

—Importa saberlo tanto, que os he llamado á deshora, para anunciaros que mora entre vosotros un santo.

—Un santo de carne y hueso, con el cual podeis hablar...

—Miradle ahí en ese altar... de pie... empolvado de yeso...

—¿Que ese es un santo! ¡Ese! ¡Pablo el albañil, señor cura!

—El mismo me lo asegura.

—¿Que ha de ser un santo! ¡Un diablo!

—Si es borracho.—Y holgazán.

—Y jugador.—Y fullero.

—Y tramposo.—Y embustero.

—Y no da á sus hijos pan.

—Y maltrata á su mujer.

—Y blasfema.—Y vota.—Y jura.

—Y del prójimo murmura.

—Y se ocupa en mal tener.

—Y así fué con diligencia el concurso mujeril haciendo del albañil el examen de conciencia.

(R. G. F., presbítero.)

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

con el siguiente que copiamos de *El Popular* de esta villa.

Preliminares de regionalismo

La prensa de gran circulación se ocupó estos días, aunque bien á la ligera, del importante proyecto presentado al Senado por el señor Obispo de Astorga; cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.º Para los efectos de la presente ley se reputa gremio toda Asociación voluntaria compuesta de más de 20 individuos capitalistas y obreros, ó sólo obreros, con tal que el interés que se pague al capital sea limitado y los socios obreros tengan participación en los beneficios.

Art. 2.º El gremio así legalmente constituido gozará de la ejecución de las obras del Estado, de las provincias ó de los Ayuntamientos de las ventajas siguientes:

1.ª Siempre que lo solicite algún gremio y lo consienta la ejecución de la obra, se sacará á subasta por separado la parte peculiar del oficio del gremio solicitante. Esta podrá subdividirse.

2.ª Adjudicada la obra á un gremio, la fianza definitiva que se haya de presentar se reducirá á la mitad de la exigida á los rematantes no agremiados.

3.ª Los gremios tendrán preferencia sobre los rematantes no agremiados para la adjudicación y pago de las obras.

Art. 3.º Para obtener la adjudicación de alguna obra con las ventajas aquí especificadas, podrán concertarse varios gremios.

Art. 4.º El Gobierno, oyendo al Consejo de Estado, dictará en el término de seis meses un reglamento general para la ejecución de la presente ley.»

Si este proyecto se convierte en ley podemos congratularnos de que se sienten las bases para que resuciten los antiguos gremios, y volvamos al antiguo régimen del trabajo, acomodándolo á las circunstancias presentes.

Si surge el gremio, cesará el aislamiento del patrono y del obrero; desaparecerá el egoísmo y la arbitrariedad, y á impulsos de una libertad, regida por la caridad cristiana, volverá á constituirse el Estado, no por individuos, sino por Asociaciones, que abrazan todas las clases sociales; de suerte que el Municipio, la Provincia y el Estado, con su respectiva dependencia y jerarquía, marchen con la unidad que hicieron grande y gloriosa á nuestra Nación en los siglos pasados.

Venga la restauración gremial que ha de mejorar notablemente la condición social de los obreros, y con ella se planteará seguramente la autoridad administrativa de la provincia ó región, compatible con cualquiera forma de gobierno, por la que abogan hoy tirios y troyanos, con la esperanza de mejorar la situación del contribuyente, de matar el caciquismo y el sistema liberal que de un siglo á esta parte viene empobreciendo moral y materialmente á nuestra querida patria.

Abran los ojos los que abominan de los tiempos pasados á título de tiempos de obscurantismo, sin estudiar su constitución, sus sabias leyes.

Para estos es una conquista el programa republicano con su autonomía Municipal y regional, y llaman progreso de los tiempos lo que ellos mismos condenaron al ostracismo por espíritu de secta, porque este nuevo régimen administrativo que pregonan esos partidos políticos, viene siendo la constante aspiración de la mayoría de los católicos.

¡COMER DE VIGILIA!...

—¿Por qué come usted de vigilia?—decía á un eclesiástico un oficial de caballería que comía con él en el hotel, un día de abstinencia.

—Capitán, contestaré á usted cuando me haya dicho por qué lleva pantalones encarnados.

—Porque así lo exige la Ordenanza militar.

—Pues bien; comer de vigilia hoy es un artículo de la Ordenanza eclesiástica.

—Pero, señor, la carne es tan buena hoy como los demás días.

—Cierto, capitán; ¿por qué castiga usted á pan y agua al soldado que falta?

—Para castigarlo.

—Pues para que hagamos penitencia, la Iglesia nos ordena que nos privemos de comer carne en ciertos días.

—Está bien; pero el ayuno es muy penoso.

—Es posible. Mas dígame, ¿por qué lleva usted un casco tan pesado?

—Porque también lo exige la Ordenanza y además porque garantiza la cabeza de los golpes del enemigo.

—Pues bien, el ayuno nos lo ordena también la Iglesia, y garantiza nuestra alma de los golpes del enemigo, de las asechanzas del demonio.

LOS BIENHECHORES DEL MAL

«Carísimos obreros y colegas: Quien esto escribe, es uno de vosotros, uno que trabaja desde la mañana hasta la noche para ganar un pedazo de pan. Fui socialista algún tiempo, después me retiré desengañado de haber visto el egoísmo feroz, la tiranía y las mayores arbitrariedades en los jefes directores.

Desengañaos, queridos amigos obreros, los jefes socialistas no quieren nuestro bien, quieren nuestro dinero y sus propias conveniencias, quieren medrar á costa nuestra.

Para convencerlos bastará que leáis el balance del año 1904 del Sindicato obrero de ferrocarriles publicado ya en los periódicos; se trata de cifras que no engañan:

Entradas: Cuotas y por otros motivos 39.526,48 liras.

Salidas: Estipendio á propagandistas, conferenciantes y empleados del Sindicato, donativos al partido y periódicos, 40 mil 915 liras.

Subsidios para socorrer á obreros sin trabajo y menesterosos, 600 liras.

Total de déficit, 1.428,03.

De cuarenta mil liras comidas por los jefes, solo seiscientas llegaron á los necesitados. Y esto se llama ser amante de los obreros, cuando en realidad es un robo...

Giovani Carnetti, obrero.»

OTRO QUE TAL

Un apóstol francés del socialismo ha dejado burlados, y sin 120.000 francos, á los pobres obreros cuyos fondos administraba y administrará. Los obreros han escrito á Suiza para ver... como se quedan sin sus ahorros.

LO QUE AVERIGÜE

Vinieron al pueblo una tarde, por el camino real, sucios, feos, desgrefados, sudorosos. Eran dos apóstoles.

Fumaban, bebían y peroraban. Con ellos, siempre con ellos, iban el borracho de cada casa y el pillo de cada taller. Y desde que vinieron se recrudeció el alcoholismo y se vigorizó la vagancia.

Fundaron un «Centro Obrero», un «Café Obrero», una «Taberna Obrera». Llegaron á publicar un periódico semanal, sucio, borracho, degenerado.

Dieron mitins fuera del «Centro» y conferencias dentro del «Café».

Hubo una «Caja de Resistencia».

Uno de los apóstoles era el Presidente.

Otro de los apóstoles fué Tesorero.

«Centro», «Café», «Taberna», «Caja de Resistencia», vivían.

De pronto la última, murió.

Habían consumado el sepelio los dos apóstoles.

Quando todos los demás del pueblo, nos hacíamos cruces, cuando lamentábamos la fuga, cuando no podíamos entender, cómo dos apóstoles habían podido comprometer la redención de sus secuaces, averigüé que ambos eran socialistas.

Entonces, como en las novelas, exclamé: «¡Ahora lo comprendo todo!»—L.

(De «El Pueblo» de Bilbao.)

LOS QUE NO PECAN

Hablando con cierto cura de aldea, un alto magistrado francés quiso hacer gala de despreocupado.

Como no era cosa de dejar en olvido la confesión, dijo de ella tan altas lindezas, que el pobre cura, asombrado, no sabía si soltar la carcajada ó si morir de repente.

Viendo la perplejidad del sacerdote, el librepensador supuso tenerle ya entre la espada y la pared y no queriendo abusar de su triunfo, concluyó la peroración, diciendo:

—Yo no me confieso nunca, nunca, señor cura, por la sencilla razón de que no peço.

—Caballero—repuso el sacerdote,—hasta ahora sólo se conocen dos clases de personas que no pequen.

—¿Y cuáles son ellas?—preguntó el librepensador con sorna.

—La primera clase es la de los que todavía no llegaron al uso de la razón, y la segunda, la de los que la perdieron,—respondió el cura.

LA VERDAD SE IMPONE

D. Francisco Bescós Pérez, fundador en León del semanario «La Antorcha del Librepensamiento», y que presentó en un mitin á Soriano con un discurso abominable, se ha retractado de sus errores.

—D. José Leonart, conocido socialista, se ha manifestado públicamente arrepentido de sus ultrajes á la santa Iglesia y á respetables instituciones sociales, vertidos en mitins y en conversaciones privadas, con la pluma y con la palabra. «Por lo cual—dice el mismo—me creo en el deber de retractar mis falsas apreciaciones y dictorios, y de abominar de unas doctrinas que, solo el desconocimiento de la verdad y las perversas enseñanzas de una prensa impia y calumniadora, pudieron hacerme tener por salvadoras de las desgraciadas clases proletarias.»

—D. Luis Rovira, autor de varios artículos heréticos y sectarios publicados en muchos periódicos, ha dirigido al «Semanario Católico», de Reus, una retractación en que declara arrepentirse del mal que haya podido causar con sus perniciosos escritos, y vuelve al seno de nuestra santa Religión.

—Cortamos de «El Diario Montañés»:

«Tenemos noticia de que en los últimos días de la enfermedad que le ha producido la muerte en el Hospital de San Rafael, se había reconciliado con la Iglesia, después

de abjurar solemnemente sus errores y hacer una ferviente profesión de fé católica, don Miguel Martínez López, que figuraba en la masonería con el nombre simbólico de «Marte», grado 33, y en el Consejo Supremo de la masonería española con el número 25.

Después de algunas amigables conferencias con el virtuoso y muy discreto capellán del Santo Hospital y convencido el enfermo de que se acercaba su última hora, él mismo hizo llamar á un confesor, y habiendo recibido los Santos Sacramentos de la Penitencia y Santo Viático, cuando ya se hallaba en estado preagónico pidió la Extremaunción y aseguraba que aquellas horas eran las más felices que había tenido en su vida.

—En Pepeeete, capital de la isla francesa de Taluti, y cuya religión es la protestante, son muchas las conversiones al catolicismo, mereciendo particular mención la de un danés, protestante furibundo y de buena fe, que creía que el Catolicismo era una secta supersticiosa, y el cual, entrando un día por curiosidad en la Catedral católica donde daban conferencias religiosas, quedó tan impresionado de lo que oyó que, volviendo los días siguientes, acabó por renegar del protestantismo y abrazar el catolicismo, causando su conversión impresión profunda entre los protestantes, que hicieron, aunque en vano, cuanto les fué posible por hacerle desistir de su propósito.

Gracias sean dadas al Señor por tan hermosas conversiones.

NOTICIAS Y COMENTARIOS

NUEVOS ESTÍMULOS

El Ilmo. Sr. Obispo de Ciudad Rodrigo, en carta que tenemos á la vista, nos felicita por la publicación de EL AMIGO DEL POBRE y promete recomendarle en el «Boletín Eclesiástico» de aquella diócesis.

También en atenta carta el no menos dignísimo Obispo de Zamora aprueba y bendice esta publicación, mostrándonos deseos al mismo tiempo de propagarla en aquella importante ciudad, para lo cual nos pide le contemos como suscriptor.

Desde luego creemos que han de ser de gran satisfacción y aliento para nuestros favorecedores, como lo son para nosotros, estos nuevos estímulos que nos vienen de dos virtuosísimos Pastores de la Iglesia.

Se ha inaugurado con gran brillantez en Ceuta el Banco de Pescadores, con un capital de 70.000 pesetas.

La gloria de esta institución le cabe al señor Obispo doctor Banagan, el cual ha hecho más por los pobres que todos los sectarios juntos.

Conversión por medio de la caridad.—Un joven incrédulo, que había escrito contra el catolicismo, cayó gravemente enfermo, y sus padres llamaron para que le cuidase á una Hermana de la Caridad, á la que en sus conversaciones preguntóle si creía en Jesucristo.

—Si no creyera, ¿sería posible que hubiese abandonado á mi familia para convertirme en enfermera de personas desconocidas?—replicó ella con sincera naturalidad.

Ante aquella respuesta, el joven incrédulo guardó silencio, y después de algunos momentos exclamó:

—Teneis razón; sólo una religión divina

puede inspirar tanta abnegación y tanta virtud, y yo también creo en su divino Fundador.

Una carta del primer Cónsul Bonaparte á los obispos intrusos.—Sabido es que los Obispos intrusos de Francia en tiempo del Consulado fueron nombrados sin el consentimiento de la Santa Sede, siendo por consiguiente cismáticos.

He aquí la carta que les dirigió Bonaparte: «La experiencia de diez años me ha enseñado que una religión es necesaria á todo Gobierno. La historia del siglo XVI me ha hecho convencer que la Religión católica, apostólica, romana, es la que conviene á Francia y la única que puede labrar la felicidad del pueblo. De treinta millones de habitantes, veintisiete la desean y la practican. He entablado negociaciones con la Santa Sede y estoy seguro de la fidelidad de los Obispos que han emigrado al extranjero y á quienes habéis sustituido.

«Todos los cultos serán tolerados, pero la Religión católica ha hecho bastantes sacrificios á la revolución para merecer que el Gobierno atienda al sostenimiento de su culto.

«Os insisto á que presentéis vuestras dimisiones, y aunque este será un sacrificio, espero que lo haréis por el bien general.

«Los filósofos se mostrarán descontentos y declamarán contra mí, pero las gentes honradas aprobarán mi conducta y la posteridad me juzgará.»—(Firmado.) BONAPARTE, primer Cónsul.

“EL AMIGO DEL POBRE”

Siendo el fin principal de nuestra publicación dar al obrero lectura sana á la vez que recreativa, instruyéndole de paso en sus deberes de católico y de ciudadano, al celo de las buenas almas por el bien de las clases populares nos encomendamos suplicándoles su ayuda, moral y material.

Precios de suscripción

200 números al mes ó sean 100	cada quincena, que el suscriptor puede repartir por su cuenta.	7 pts. al mes.
100 núms. (50 por quincena)		4 » al »
50 » (25 » » »)		2 » al »
24 » (12 » » »)		1 » al »
10 » (5 » » »)		0'50 al »

Agradeceríamos mucho á nuestros favorecedores efectuasen los pagos por adelantado.

Proponiéndonos repartir esta publicación por cárceles, tabernas y otros sitios públicos, advertimos á los señores que se suscriban que si no quieren recibir más que un número dejando los demás que les correspondan para que los distribuyamos nosotros, serán religiosamente cumplidos sus deseos, para lo cual contamos con activos corresponsales.

La correspondencia al Director, calle de S. Francisco de Paula.

Los encargos y suscripciones de la localidad en el comercio «La Época», San Bernardo, 23.

Impreso en el Colegio y Talleres de S. José para Niños Huérfanos.—Gijón